

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "SAHIAN COMPAÑIA S.A"; LLEVADA A CABO EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MAYO DEL 2020.

En el domicilio de "SAHIAN COMPAÑIA S.A", hoy viernes veinte y nueve de mayo del dos mil veinte siendo las once horas con treinta minutos concretamente en el local de la compañía, ubicada en la calle Galo Molina e Isauro Rodríguez, Cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, se reúnen en JUNTA UNIVERSAL los accionistas de "SAHIAN COMPAÑIA S.A"; señores: 1.- GUANGA MONTERO JOSE JOEL, portador de la cedula numero: 0106150576. 2.- GUANGA SANCHEZ SAHIAN BENAZIR portadora de cedula número: 0105937908. Con la siguiente distribución de acciones el Señor José Guanga es propietario de 80 acciones de un dólar cada una, y la Señorita Sahian Guanga es propietaria de 720 acciones de un dólar cada una. Como se encuentra presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía esto es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, se determina que existe el quorum legal, reglamentario y estatutario, queremos recalcar la presencia de Sonia Sánchez contadora profesional de la compañía que dará la respectiva información a esta junta sobre su trabajo en el año 2019 y la Dra. Mercedes Vintimilla comisaria, encontrándose todos los accionistas deciden por unanimidad celebrar la junta. Para acto seguido: José Guanga presidente de la compañía declara instalada la junta, y pedir al Gerente – secretario que dé a conocer el orden del día a tratarse, toma la palabra la señorita Sahian Guanga actuando como gerente – secretario:

- 1.- Conocimiento y resolución de informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución de los estados financieros y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Es así que el señor José Guanga presidente de la compañía toma la palabra y pide a la junta que apruebe el orden del día así como también pide la señorita Gerente-secretaria que de lectura al primer punto del orden del día, esto es: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Para acto seguido el presidente pide a la Dra. Mercedes Vintimilla, comisaria de la compañía que de lectura a su informe, quien da un saludo a los accionistas presentes y procede dar lectura a su informe y realiza, una breve exposición manifestando, que la gerente general ha dado cumplimiento a las leyes vigentes, disposiciones estatutarias y a las resoluciones acordadas por la Junta General de accionistas, las actas de junta se encuentran en orden, la contabilidad se lleva de manera adecuada. Los estados financieros presentados han sido elaborados conforme a la normativa vigente (NIIF'S) y presentan en forma razonable las condiciones financieras de la empresa al término del ejercicio económico 2019. Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los estados financieros, reflejan una buena administración por tanto son dignos de su aprobación y sirve de base para el inicio del ejercicio económico 2020. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncie respecto de este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve y aprueba este informe por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente toma la palabra y pide el secretario que dé a conocer a la junta el segundo punto del orden del día como es: 2.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Es así que el presidente pide al Gerente general que de lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el señor Gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes para acto seguido dar lectura al mismo y a la vez manifestar, que la situación financiera de la compañía registra un activo de US\$ 4,288.91 un pasivo de US\$ 5,037.51 y un patrimonio de US\$ 748.60. En el año 2019 los ingresos han sido alentadores, obteniéndose como resultado una utilidad de US\$ 478.64. La compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncie sobre este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve aprobar el informe del gerente general, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente pide a la Srta. Gerente que dé a conocer a la junta el tercer punto como es: 3.- conocimiento y resolución de los Estados Financieros y destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El presidente pone en conocimiento de la junta este punto, pidiendo a la Ing. Sonia Sánchez contadora de la compañía que de lectura a los Estados Financieros y explique sobre este punto, quien da un saludo a los accionistas, y da lectura al mismo y manifiesta que la compañía se encuentra en una situación estable por ser el reflejo del manejo administrativo y económico correcto por parte de la gerente, presidente y comisario, como resultado hay una utilidad de US\$478.64, que la junta debe resolver sobre el destino de las utilidades. Para acto seguido el presidente tomar la palabra y pedir a la junta que se pronuncie sobre este

punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba los balances, y de igual forma resuelve y aprueban que las utilidades sean acumuladas. Sin tener otro punto más a tratar siendo las trece horas y treinta minutos el presidente declara concluida la junta. Concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las 14:00 se instala la junta y se da lectura al acta siendo está aprobada por unanimidad por la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin observación de ninguna naturaleza y autorizan a la gerente y la contadora a ingresar los balances, a la Superintendencia de Compañías, y así evitar el pago de multas y tener la documentación en orden conforme manda la ley.

Para constancia firma al pie de la presente todos los socios asistentes.

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	FIRMA
1	0106150576	GUANGA MONTERO JOSE JOEL	80.00	
2	0105937908	GUANGA SÁNCHEZ SAHIAN BENAZIR	720.00	